

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real)

Anuncio de 13/12/2022, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), sobre las bases y convocatoria aprobadas mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 01/12/2022, para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso de varias plazas de la plantilla de personal laboral fijo. [2022/11601]

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 236, de fecha 9 de diciembre de 2022 y posterior corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 237, de fecha 12 de diciembre de 2022, se publican las Bases y Convocatoria aprobadas mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 1 de diciembre de 2022, para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso de varias plazas de la plantilla de personal laboral fijo al amparo de lo establecido en la Disposicional Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Se accede a las bases íntegras de la convocatoria en la sede electrónica del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba: www.argamasilladealba.es

Argamasilla de Alba, 13 de diciembre de 2022

El Alcalde
PEDRO ÁNGEL JIMÉNEZ CARRETÓN